ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)

De conformidad con lo previsto en los artículos 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 83 y 84 de la Ley General de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Reglas 3, 11, 12, 13 y 14 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, en la Ciudad de México, siendo las 11:05 horas del día 5 de diciembre del 2022, asisten de manera presencial en la sala de Telepresencia de este Instituto, los CC. Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI; la Lic. Silvia Hernández García, Subdirectora del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en suplencia del C.P.C. Humberto Blanco Pedrero, Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI, conforme a la regla 6 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar; y de forma virtual, la Mtra. Dayane Silviana Garrido Argáez, Titular de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales y Titular del Área Coordinadora de Archivos, además la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, quienes se reúnen para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

3. Presentación sobre avances del tercer trimestre (julio-septiembre 2022) en la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar.

4. Tercer informe de avances del "Programa Anual de Capacitación interna en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Salud para el Bienestar 2022".

5. Presentación y, en su caso, aprobación del "Programa Anual de Capacitación interna en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Salud para el Bienestar 2023".

6. Presentación de los avances en los programas de Reconocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), "Institución 100% capacitada" y "Comité de Transparencia 100% capacitado".

2022 Ricardo Flores Magón
Año de

7. Sexto informe de avances en el cumplimiento de la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024".

8. Informe sobre la Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)" en materia de protección de datos personales (Anexo 8).

9. Informe sobre la nueva normativa interna en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

10. Informe sobre la actualización del Portal Institucional de Transparencia, conforme a los parámetros establecidos en la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024".

11. Informe de la verificación de la dimensión "Capacidades Institucionales de la Unidad de Transparencia", llevada a cabo por el INAI.

12. Presentación, y en su caso, aprobación del Calendario Anual de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2023.

13. Seguimiento de acuerdos.

14. Asuntos Generales.

    a) Sistema Institucional de Archivos (SIA).

1. Verificación del quórum legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, para confirmar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento de lo anterior, la Dra. Gabriela Salazar González dio cuenta de que se encuentran presentes dos integrantes y una suplente del Comité de Transparencia, con quienes existe *quórum* legal para llevar a cabo esta sesión ordinaria de conformidad con la Regla 13 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar. Vista la certificación anterior, el Presidente del Comité declaró instalada la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI dio lectura al orden del

día enviado con antelación a los integrantes, y no existiendo comentarios por parte de los asistentes, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica recabar la votación respectiva y en observancia a ello, pidió a los integrantes del Comité expresar su voto.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité señaló que el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

3. **Presentación sobre avances del tercer trimestre (julio-septiembre 2022) en la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, Instituto de Salud para el Bienestar y Fondo de Salud para el Bienestar.**

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité para que expusiera el punto en mención.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité presentó los avances sobre la carga y publicación de las obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022, en el orden siguiente:

Instituto de Salud para el Bienestar

Respecto al sujeto obligado Instituto de Salud para el Bienestar, informó que se tiene un avance del 98% en la carga y publicación de las obligaciones de transparencia. Señaló que la fracción que se encuentra pendiente de carga es la XXVIII, relativa a los contratos que corresponden a la Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto. Indicó que ya se trabaja con la unidad administrativa para que dichos documentos sean publicados a la brevedad.

Fondo de Salud para el Bienestar

Por lo que respecta al sujeto obligado Fondo de Salud para el Bienestar, informó que se encuentra cargada y publicada el 100% de la información correspondiente al tercer trimestre.

No existiendo comentarios al presente punto del orden del día, se redacta el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT-AC-023-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento sobre los **avances en la carga y publicación de las obligaciones de transparencia** de los sujetos obligados Instituto de Salud para el Bienestar y al Fondo Salud para el Bienestar, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022.

4. **Tercer informe de avances del "Programa Anual de Capacitación interna en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Salud para el Bienestar 2022".**

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI cede el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, la cual informa lo siguiente:

En el periodo que se informa, se realizaron 6 sesiones de capacitación, con una asistencia de 158 servidores públicos del INSABI, conforme se detalla a continuación:

- **29 de septiembre**
- Tema:"Transparencia Gubernamental"
- Asistencia: 30 servidores públicos.
- **30 de septiembre**
- Tema: Archivos y gestión documental"
- Mtra. Neftalí Lizette Haro Vázquez, Directora de Archivo y Gestión Documental del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).
- Asistencia: 30 servidores públicos.
- **28 de octubre**
- Tema: Taller 1: Respuestas SAIP
- Asistencia: 31 servidores públicos.
- **29 de octubre**
- Tema: Taller 2: Prueba de daño"
- Asistencia: 25 servidores públicos
- **24 de noviembre**
- "Gobierno Abierto": Lic. Yadira Cárdenas Tagle. Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del INFOEM.
- Asistencia: 22 servidores públicos
- **26 de noviembre**
- Nuevos procedimientos en materia de transparencia
- Asistencia: 26 servidores públicos

Las sesiones de capacitación del mes de diciembre se realizarán los días 8 y 9 de diciembre, con lo que finaliza el programa de capacitación interna del año 2022.

Acuerdo CT-AC-024-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento sobre los **avances y conclusión del "Programa Anual de Capacitación interna en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Salud para el Bienestar 2022".**

5. Presentación y, en su caso, aprobación del "Programa Anual de Capacitación interna en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Salud para el Bienestar 2023".

En uso de la voz, la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité informó a los presentes que, respecto al presente punto del orden del día, existen dos elementos a destacar; el primero, que el programa de capacitación interna 2023 iniciará en enero del mismo año, y no en marzo, como fue en los ejercicios anteriores; y, segundo, que el programa que se somete a consideración de este órgano colegiado, hace especial énfasis en el tema de protección de datos personales.

En seguida, presentó los aspectos generales del mismo:

a. El programa anual de capacitación interna comenzará en enero del 2023, por lo que integra **24 sesiones** de capacitación en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gobierno abierto y datos abiertos.
b. Las sesiones se desarrollarán la **última semana de cada mes**, los días jueves y viernes.
c. Cada sesión tiene una duración de **3 horas.**
d. Se intercalarán **módulos temáticos y talleres.**
e. Dirigidas a los **Enlaces de Transparencia**, y a las personas servidoras públicas que apoyen en los temas de transparencia en cada una de las unidades administrativas; así como servidores públicos en general.
f. El programa total consta de **72 horas.**
g. Se otorgará constancia a los servidores públicos que acrediten una asistencia de por lo menos **el 80%.**

Por último, informó sobre las temáticas de módulos y talleres para cada uno de los meses del calendario.

En seguida, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, preguntó a los integrantes si existía algún comentario a la propuesta presentada, y no habiendo comentarios por parte de los asistentes, el Presidente del Comité solicitó a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité recabar la votación respectiva y en observancia a ello, pidió a los integrantes del Comité expresar su voto.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité informó que el **"Programa Anual de Capacitación interna en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Salud para el Bienestar 2023"** fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo CT-AC-025-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar aprueba por unanimidad de votos el **"Programa Anual de Capacitación interna en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Salud para el Bienestar 2023"**

6. Presentación de los avances en los programas de Reconocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), "Institución 100% capacitada" y "Comité de Transparencia 100% capacitado".

Referente a este punto, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, pidió a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, dar cuenta del tema en cuestión.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité informó que respecto a la obtención de ambos reconocimientos que otorga el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con fecha 25 de noviembre, se tiene el 100% del personal capacitado conforme al protocolo del órgano garante; esto es, se ha concluido el universo de los servidores públicos a capacitar, siendo desde el nivel de jefe de departamento hasta el Director General de esta entidad paraestatal. De esta forma, 339 servidores públicos han sido capacitados en los cursos obligatorios.

Por lo que respecta al Comité de Transparencia, se han capacitado todos sus integrantes en los cursos obligatorios.

En razón de lo anterior, la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité informó que, durante el mes de diciembre se realizará el trámite de inscripción ante el INAI, a efecto de que, en caso de recibir observaciones, éstas puedan solventarse durante el mes de enero del 2023.

Acuerdo CT-AC-026-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento de los **avances en los programas de Reconocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), "Institución 100% capacitada" y "Comité de Transparencia 100% capacitado".**

7. Sexto informe de avances en el cumplimiento de la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024".

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI cede el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, quien expuso lo referente a este punto de la siguiente manera:

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité informó que en el periodo de **agosto a noviembre** del presente; la Coordinación de Asuntos Jurídicos, a través de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información como responsable de este compromiso, coordinó los trabajos para la identificación y publicación de información en datos abiertos, en los que, a la fecha y de conformidad con el programa que se desarrolló para tal efecto, han participado 5 unidades administrativas:

- Coordinación de Asuntos Jurídicos (agosto)
- Coordinación de Equipamiento Médico y Proyectos Especiales (septiembre)
- Coordinación de Formación y Capacitación de Personal de Salud (octubre)
- Dirección de Seguimiento Institucional y Control de Acuerdos (octubre)
- Dirección de Difusión y Atención Ciudadana (octubre)

Indicó que se efectuaron **20 reuniones de trabajo** en el periodo antes mencionado.

El resultado de dichas reuniones fue la identificación de 14 bases de datos en las cinco unidades administrativas.

Unidad administrativa	Total de bases de datos	Bases de datos susceptibles a ser publicadas en datos abiertos	Bases de datos que contienen datos personales
Coordinación de Asuntos Jurídicos	7	3	4
Coordinación de Equipamiento Médico y Proyectos Especiales	3	3	0
Coordinación de Formación y Capacitación de Personal de Salud	1	0	1
Dirección de Seguimiento Institucional y Control de Acuerdos	1	0	1

Dirección de Difusión y Atención Ciudadana	2	2	0
Total	**14**	**8**	**6**

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, informó que, en seguimiento a este compromiso, el **14 de noviembre** del presente, se efectuó una reunión de trabajo con la Dirección de Datos Abiertos de la Secretaría de la Función Pública, instancia que coordina la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024". En dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Asesoría por parte de la Dirección de Datos Abiertos de la Secretaria de la Función Pública para la publicación de las **8 bases de datos** datos.gob.mx
b) Derivado de la reforma a la Política, dicha Dirección recomendó enviar un alcance sobre el punto 6 (Datos abiertos), al informe de cumplimiento remitido en julio de 2022; para hacer los ajustes que dicha reforma suponía. Dicho alcance se envió el pasado 22 de noviembre del presente.

Derivado de los trabajos del programa, actualmente se encuentran publicadas 8 bases de datos abiertos, tanto en el portal institucional del INSABI, como en el portal datos.gob.mx (https://datos.gob.mx/busca/dataset?q=INSABI&).

Por último, la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité informó que mediante oficio No. INSABI-CAJ-5126-2022, dirigido a los titulares de las unidades administrativas de esta entidad paraestatal, fue difundida la Semana Nacional de Transparencia 2022, realizada por el INAI, invitando a las conferencias virtuales con la temática general sobre Datos Abiertos, del 10 al 14 de octubre del año en curso.

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI destacó que el punto expuesto por la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité es de suma relevancia para el Instituto, ya que no sólo se realiza en cumplimiento a la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024"; sino que también es un compromiso transversal de la Junta de Gobierno del INSABI; así como del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de esta entidad paraestatal.

Al no existir comentarios por parte de los presentes, se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT-AC-027-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento sobre el **"Sexto informe de avances en el cumplimiento de la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024"**

8. Informe sobre la Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)" en materia de protección de datos personales (Anexo 8).

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, informó lo siguiente:

- El INAI, mediante oficio INAI/SPDP/DGEIVSP/558/2022, de fecha 1º de junio de 2022, dio a conocer su Programa de Evaluación 2022-2023 en materia de protección de datos personales.

- El INSABI, fue contemplado en la segunda fase, en la que se evaluará a la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo Federal.

- A este respecto, el INSABI, publicó en su portal institucional, el pasado 31 de octubre el: **ANEXO 8. Formatos obligatorios para la publicación de los medios de verificación documentales, los cuales pueden ser consultados en la siguiente liga electrónica:** https://www.gob.mx/insabi/documentos/anexo-8-318567?state=published.

- El órgano garante evaluará al Instituto, conforme al Anexo 8 publicado.

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI preguntó a los asistentes si hay algún comentario respecto a este punto y no existiendo comentarios, el acuerdo fue el siguiente:

Acuerdo CT-AC-028-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento sobre el **Informe sobre la Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)" en materia de protección de datos personales (Anexo 8).**

9. Informe sobre la nueva normativa interna en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI de Transparencia cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité para que informara sobre este punto del orden del día.

La Secretaria Técnica señaló que el pasado 31 de octubre, este órgano colegiado, en su sexta sesión extraordinaria aprobó los siguientes instrumentos en materia de transparencia, mismos que fueron publicados en la sección Normateca del portal institucional del INSABI:

- PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR.

- PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE DUDAS Y QUEJAS DE LOS TITULARES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- POLÍTICAS INTERNAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR.

Informó que, para su difusión, el pasado 15 de noviembre se notificó a los Titulares de las unidades administrativas del INSABI, así como a los Enlaces de Transparencia, y se difunden además mediante correos electrónicos institucionales.

Una vez terminada la exposición, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI señaló que dichos instrumentos jurídicos fueron dictaminados de manera favorable por el Comité de Mejora Regulatoria Interna del INSABI y posteriormente aprobados por este órgano colegiado. Acto seguido, preguntó a los integrantes si tenían algún comentario. No habiendo comentarios al respecto, el acuerdo fue el siguiente:

Acuerdo CT-AC-029-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento sobre el **"Informe sobre la nueva normativa interna en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales".**

10. Informe sobre la actualización del Portal Institucional de Transparencia, conforme a los parámetros establecidos en la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024".

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, quien comunicó que derivado de la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024", el Portal institucional de Transparencia del INSABI, actualmente cuenta con 5 apartados, siendo los siguientes:

Acceso a la información
Unidad de Transparencia
Comité de Transparencia

Obligaciones de Transparencia
Solicitudes de acceso a la información
Índice de Expedientes clasificados como reservados

Protección de Datos Personales
Avisos de Privacidad
Datos de Contacto
Información relevante sobre datos personales
Anexo 8. Formatos obligatorios para la publicación de medios de verificación documentales

Apertura Gubernamental (Transparencia Proactiva)
Contraloría Social para el Programa S281 Programa Nacional de Reconstrucción
Documentos de la Contraloría Social U013
Documentos de Contraloría Social del PFAM-S200
Abasto de Medicamentos en México
Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno
Estados Financieros INSABI Cuenta Pública
Estadísticas sobre solicitudes de información Pública y de Derechos ARCO

Gobierno abierto
Reseña de Gobierno Abierto
Sitios de Interés

Datos abiertos

Una vez terminada la exposición, el Presidente del Comité preguntó a los integrantes si tenían algún comentario sobre lo informado por la Secretaria Técnica. No habiendo comentarios al respecto, el acuerdo fue el siguiente:

Acuerdo CT-AC-030-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento sobre el **"Informe sobre la actualización del Portal Institucional de Transparencia, conforme a los parámetros establecidos en la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024".**

11. Informe de la verificación de la dimensión "Capacidades Institucionales de la Unidad de Transparencia", llevada a cabo por el INAI.

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI cedió el uso de la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, quien expuso lo siguiente:

Una de las dimensiones que el INAI califica dentro del Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el Cumplimiento de las Obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2022 (PAVAI) es la dimensión: **Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia**, en el que, mediante un cuestionario evalúa las condiciones físicas, de accesibilidad y de recursos humanos que tiene la misma.

En este sentido, mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOED/1613/2022, de fecha 3 de octubre de 2022, informó del resultado de la verificación, mismo que fue de noventa y cuatro punto cuarenta y cuatro por ciento **(94.44%).**

La Lic. Silvia Hernández García, Subdirectora del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en suplencia del C.P.C. Humberto Blanco Pedrero Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI, conforme a la regla 6 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar; preguntó si el INAI señala el motivo por el cual no se alcanzó el 100%. La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité respondió que sí, mediante recomendaciones; en el caso del INSABI, recomendó que se buscaran los mecanismos para dar mayor accesibilidad a la Unidad de Transparencia, a las personas que tienen alguna discapacidad, así como aquellas que hablan lenguas indígenas.

Al respecto, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI señaló que actualmente se analizan las alternativas para cumplir con dicha recomendación, entre las cuales se encuentran la suscripción de convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), así como con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad (CONADIS).

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI preguntó a los integrantes si tenían algún comentario adicional sobre el punto tratado y no habiendo más comentarios al respecto, el acuerdo es el siguiente:

Acuerdo CT-AC-031-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento sobre el **"Informe de la verificación de la dimensión "Capacidades Institucionales de la Unidad de Transparencia", llevada a cabo por el INAI.**

12. Presentación, y en su caso, aprobación del Calendario Anual de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2023.

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité, quien expuso lo referente a este punto, informando que la propuesta de calendario que les fue enviada con antelación, contempla que este órgano colegiado celebre sus sesiones ordinarias de carácter trimestral, el primer lunes de cada trimestre, siendo las fechas para el ejercicio 2023, las siguientes:

- Lunes 6 de marzo
- Lunes 5 de junio
- Lunes 4 de septiembre
- Lunes 4 de diciembre

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, preguntó a los integrantes si tenían algún comentario respecto a la propuesta de calendario. No habiendo comentarios, sometió a votación el calendario de sesiones 2023 del Comité de Transparencia y pidió a la Secretaria Técnica diera cuenta de la votación.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité señaló que se aprobaba por unanimidad de votos el Calendario Anual de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2023, por lo que el acuerdo respectivo es el siguiente:

Acuerdo CT-AC-031-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar aprueba por unanimidad de votos el **Calendario Anual de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2023.**

13. Seguimiento de acuerdos.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Transparencia y Acceso a la Información y Secretaria Técnica del Comité informa que de conformidad con el numeral 12, párrafo tercero de las REGLAS DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, que a la letra dice: "El orden del día de las sesiones ordinarias deberá incluir un apartado de seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores"; en ese sentido, se informa a los integrantes del Comité, que a la fecha no se tienen acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias o extraordinarias celebradas con anterioridad.

Al no existir comentarios al respecto, se dio por desahogado el presente punto del orden del día.

Acuerdo CT-AC-032-2022

El Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar toma conocimiento de que no se tienen acuerdos pendientes o en trámite de este órgano colegiado.

14. Asuntos Generales.

a) Sistema Institucional de Archivos (SIA).

El Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, dio el uso de la voz a la Mtra. Dayane Silviana Garrido Argáez, Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales de este instituto, quien expuso los avances respecto a este punto del orden del día, en los términos siguientes:

En el tercer trimestre 2022 en cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), y derivado de lo señalado en la normatividad vigente en materia de archivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a. **GIA (**(Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos)

El GIA celebró su tercera sesión ordinaria el 30 de septiembre de 2022, en la cual se dio informe de los avances de los siguientes rubros de la orden del día:

I. Informe de las funciones comunes del Cuadro General de Clasificación Archivística.
II. Capacitación en materia archivística. Reporte de constancias de capacitación.
III. Sistema Institucional de Archivos en el INSABI (SIAIN). Sistema de Gestión de Oficialía de Partes (SIGOP).

b. SIGOP- Segunda fase. Sistema de Gestión de Oficialía de Partes.

El Sistema Institucional de Archivos en el INSABI, inicia con la recepción de la documentación oficial (Oficialía de Partes), finalizando con su resguardo y custodia en el archivo de concentración. El SIGOP, engloba la recepción, digitalización y administración de las piezas documentales que se turnan al interior del INSABI, es decir, atiende el primer ciclo vital de la documentación.

Como precursor del Sistema Institucional de Archivos, en su segunda fase, tiene como encomienda conectarse con las unidades de Control de Gestión de las unidades administrativas, para evitar duplicidad de funciones tales como: captura de los primeros datos de localización de la documentación y su escaneo; así como optimización de papel, evitando copias fotostáticas y bitácoras.

c. Cuadro General de Clasificación Archivística (funciones comunes)

En cumplimiento de los acuerdos derivados en el Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos (GIA), en fecha 30 de agosto se celebró la reunión en la que se explicó de manera detallada correspondiente al llenado de las fichas técnicas para la construcción del Cuadro General. Posteriormente, se llevaron a cabo 9 reuniones con cada una de las unidades administrativas convocadas para la revisión y cotejo con el Manual de Organización preliminar, cuyo principal objetivo fue que el Responsable del Archivo de Trámite acordara con las áreas productoras de la documentación las series y en su caso, sub-series documentales por unidad administrativa.

Una vez concluida la exposición de la Mtra. Dayane Silviana Garrido Argáez, Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Área de Coordinadora Archivos del Instituto de Salud para el Bienestar, el Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, preguntó a los integrantes, si tenían algún comentario adicional.

No existiendo comentarios, y agotados los temas del orden del día, siendo las 11:50 horas del 5 de diciembre de 2022 se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.

Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI

Lic. Alberto César Hernández Escorcia

Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Área de Coordinadora Archivos del Instituto de Salud para el Bienestar

Mtra. Dayane Silviana Garrido Argáez

En suplencia del C.P.C. Humberto Blanco Pedrero Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI, conforme a la regla 6 de las Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, Subdirectora del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

Lic. Silvia Hernández García

Secretaria Técnica y Directora de Transparencia y Acceso a la Información

Dra. Gabriela Salazar González

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSABI, CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2022.